

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.



A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y medio reales ftes.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la oficina de la Revista Mercantil antes de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas. — Un número suelto, medio real fte.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ESTADÍSTICA.

Tenemos á la vista los estados oficiales que espresan el movimiento mercantil de Francia, Bélgica y Austria, durante los primeros meses del año económico 1867-68 y últimos del ejercicio anterior, y consideramos conveniente darlos á conocer á nuestros lectores en su parte mas importante, con todos los detalles que puedan contribuir á formar un juicio exacto sobre la situación de aquellas naciones.

El comercio especial de importacion en Francia durante los siete primeros meses del ejercicio de 1868-69 arroja el resultado siguiente: Artículos alimenticios, francos 624.176,000. Productos naturales y primeras materias 1,145.907,000. Objetos fabricados, francos 134.139,000. Mercancías diversas 75.826,000. Total, 1,979.048,000.

En los siete primeros meses del año económico anterior se introdujeron mercancías por valor de 1,694.490,000. Resulta, pues, un aumento á favor de 1868-69 importante francos 284.558,000.

Las esportaciones durante el mismo período están clasificadas como sigue. Objetos fabricados, francos 901.786,000. Alimentacion y primeras materias 609.233,000. Otros artículos 62.797,000. Total, 1,575.816,000. Esportáronse en los siete primeros meses del año anterior 1,599.732,000, resultando, por lo tanto, una diferencia de 23.916,000.

La importacion de metales preciosos ascendió á 481.228,000 francos, y la esportacion á 259.442,000. Los ingresos del Tesoro en los siete meses por aduanas y contribuciones directas, figuran por frs. 416.844,000.

La crisis alimenticia ha influido en Francia como en las demás naciones de Europa, elevando la cifra de las esportaciones á causa de los pedidos de granos hechos al extranjero, y disminuyendo la importacion principalmente en los artículos de lujo, cuyo consumo se limita, como es natural, en circunstancias anormales. Esto no obstante, el sistema adoptado hace algunos años en el vecino imperio ha disminuido las dificultades que de mantenerse el antiguo habrían seguramente surgido, y mejorada la situacion despues de una cosecha regular y la perspectiva de otra abundante, poco tardarán los negocios en seguir su curso natural si llegan á desvanecerse los temores de guerra que todo lo paraliza.

Desde el 1.º de Julio 1867 hasta el 30 de junio de 1868 se han registrado en el vecino imperio 1,337 escrituras de sociedades mercantiles en esta forma:

Colectivas.	1,245
En comandita.	34
En comandita por acciones.	12
Anónimas.	44
Con responsabilidad limitada.	2
Total.	1,337

Esta cifra presenta una disminucion sobre la correspondiente al año anterior, que marcaba tambien un descenso sensible; pero aun es mas dolorosa la estadística de las quiebras y suspensiones de pagos, cuyo aumento progresivo no ha podido menos de llamar la atencion de cuantos siguen con interés la marcha de los asuntos económicos. Héla aquí:

En 1863-64 ocurrieron.	1,418
1864-65.	1,647
1865-66.	1,640
1866-67.	1,815
1867-68.	1,848

Hay, pues, en los últimos años un aumento de 200 quiebras sobre los anteriores, y este hecho es bastante grave para que se procure estudiar las causas que lo producen, procurándose el remedio del mal antes de que tome mayores proporciones. Ni en 1867 ni en 1868, dice un periódico de intereses materiales, ha sufrido la Francia ninguna de esas crisis violentas, ante las que el crédito desaparece y sucumben las situaciones mas sólidas. Hay, pues, un vicio orgánico que urge corregir.

Los datos que tenemos á la vista referentes al comercio de Bélgica, consignan un aumento notable en el movimiento del primer semestre de este ejercicio comparado con los anteriores. El carbon mineral es uno de los principales artículos de esportacion, habiéndose estraído para diferentes puntos durante dicho período 2.023,526 toneladas, resultando un aumento de 73,910 sobre igual período del año anterior. Los hierros, zinc, azúcar refinada, tejidos de lino, cristalería y otras manufacturas y primeras materias, constituyen tambien un ramo importantísimo del comercio de Bélgica. Las esportaciones de hierro elaborado ascendieron á la cifra de 85,000 toneladas en 1867; la de azúcares á 27,661; el zinc, 14,215, y la de cristales á 19,522. Entre los productos naturales y primeras materias, figuran en primer término el lino, del que se esportaron en el año referido 12,414 toneladas.

La Bélgica no produce cereales en cantidad bastante para atender á las necesidades de su consumo, resultando todos los años un déficit, mas ó menos considerable, que tiene que cubrir por medio de la importacion extranjera. Entre las mercancías importadas, y de las cuales no se esporta cantidad alguna, encontramos el café, que figura por 11,769 toneladas, y el algodón por 24,689 en el primer semestre de 1868.

El aceite petróleo es objeto de un comercio muy activo, dando lugar á reesportaciones considerables. Los minerales figuran tambien en primer término entre los artículos que alimentan el tráfico. Por ultimo, resumiendo los datos á que nos referimos, resulta que las esportaciones se han elevado en 1867-68 á 174,761 toneladas contra 127,581 que figuran en los estados del año anterior.

Los resultados del movimiento mercantil en Austria, segun consigna el diario oficial del imperio, son favorables. En 1867 ascendió el valor de las importaciones á 300.425,954 florines, y el de las esportaciones á 420.452,244, sumando 720.878,198. En 1867 se valuaron las primeras en 233.073,314, y las segundas en 371.208,065. Total, 604.281,579. Hay, pues, un aumento á favor de 1867 de 116.596,819. El año pasado la esportacion de cereales se elevó á 21.158,425, contra 8.834,532 en el anterior, á causa de la cosecha extraordinaria de Hungría. Los hierros constituyen tambien un ramo importante de comercio, habiendo esportado el mismo año 65,224 toneladas. El progreso del comercio austriaco continúa prometiendo resultados cada dia mas favorables. En los cinco primeros meses de 1860 la importacion subió á 145.389,384 florines, y la esportacion á 185.446,418. En los mismos meses de 1867 ascendió la primera á 99.474,025, y la segunda á 147.987,351.

Mientras estos datos se publican en el extranjero, desconocemos en España no solo los referentes á los meses transcurridos de 1868, sino á los dos años anteriores. Deseamos que su publicacion no se demore, aunque dudamos mucho que nos satisfagan; pero de todos modos, el conocimiento de nuestra situacion será conveniente, pues el espectáculo de un retroceso sostenido en medio del general progreso, no podrá menos de influir poderosamente en la opinion, apresurando las reformas económicas que hace tantos años venimos solicitando de todos los gobiernos en bien del país.

NOTICIAS.

Las cartas de Lóndres nos hablan del gran efecto que ha producido en Inglaterra la invitacion que el Soberano Pontífice acaba de dirigir á los protestantes, á fin de que aprovechándose de la reunion del Concilio ecuménico, les sea mas fácil entrar en el santuario de la unidad de la Iglesia católica. En ninguna parte del mundo se hallan mejor dispuestos los ánimos para acceder á esa invitacion que en Inglaterra. En efecto: nadie ignora que de treinta años á esta parte se ha operado un considerable progreso en aquellos espíritus y que una fraccion muy numerosa de miembros de la Iglesia oficial desea la unidad y dirige sus esfuerzos á apartar todo motivo de diferencia entre las diversas fracciones que dividen á la cristiandad.

La reunion del Concilio general ofrece la ocasion única para llegar á un resultado práctico y realizar estas buenas aspiraciones. A la fecha de la carta no era todavía conocido el testo de la invitacion de Pio IX mas que por un despacho telegráfico muy lacónico; pero el corresponsal asegura que tan pronto como llegue á Inglaterra el testo de

la invitacion se publicará con un mensaje colectivo, que firmará adhiriéndose, la mayor parte del clero anglicano. Esto será una grande y solemne manifestacion, preludio, tal vez, de un suceso todavia mas grande.

Vemos con gusto que en algunas provincias la atencion se convierte hácia las cosas verdaderamente útiles, hácia las tareas que pueden redundar en beneficio del público y mejorar su posicion. Entre ellas, ninguna mas importante y de mas general aplicacion que la enseñanza de la agricultura, ocupacion de la mayoría del pueblo español, y de cuyos progresos tanto puede prometerse la riqueza del país.

En Valencia no se ha pensado solamente en la enseñanza teórica de la ciencia agricola en las cátedras, sino en la experimental, preparando para ello campos de ensayo. El nuevo rector de la Universidad de Valencia habia nombrado ya catedrático de agricultura, y se esperaba que en breve el jardin del Real quedara convertido en escuela práctica para contribuir al progreso de la industria agricola.

No necesitamos decir cuanto nos complacen estos esfuerzos, que son los que con mayor ahinco deben hacerse en nuestra patria como los mas seguros para proporcionarla trabajo abundante y bien retribuido y aumento de utilidades para los labradores, y por consiguiente para la riqueza general del país.

Han sido detenidos en Cádiz en sus casas los Sres. Gonzalez Peredo y otro como responsables en la quiebra del Crédito Comercial. Segun aseguran los periódicos de aquella ciudad, parece que dichos señores prestaron fianza para atenerse á las resultas del proceso que se forme.

Hoy que la abolicion de las quintas figura en los programas de casi todas las Juntas revolucionarias como una de las reformas que deben realizarse, aunque dudamos que se realice, es interesante conocer los resultados obtenidos por la Junta de redencion y enganches del servicio militar para el reclutamiento del ejército, segun los datos que hallamos en la Memoria por dicha Junta publicada, y que corresponde al octavo año económico, ó sea desde el 1.º de abril de 1867 al 31 de marzo del presente año.

El número de reenganches durante dicho periodo asciende á 5,041 y el de enganches á 7,392, ó sea una fuerza total efectiva de 12,433 hombres. Los enganchados y reenganchados pertenecen á los oficios ó profesiones siguientes: labradores, 5,528; jornaleros 3,246; estudiantes, 1,036; escribientes, 475; comerciantes, 321, y los demás á otras diferentes industrias.

El número de voluntarios que han ingresado en las filas del ejército es, como se vé, bastante considerable.

El cambio de sistema impondria seguramente al Erario un gravámen considerable; mas de creer es que el país se prestaria gustoso á hacer los sacrificios que se le exigieran con el objeto de librarle de la mas sensibles de todas las cargas, siempre que esto fuera practicable. Como la cuestion ha de discutirse y los debates sobre ella serán empeñados, creemos que las personas competentes deben prepararse para ilustrarla en su dia, contribuyendo con sus conocimientos á que se adopte la solucion mas beneficiosa para el país. Esta será la que armonice las aspiraciones hoy significadas con lo que exigen las necesidades de la defensa nacional.

Hé aquí los nombres de los buques de la marina de guerra francesa enviados á diferentes puertos del litoral de España para proteger á los súbditos del vecino impero: *aviso de hélice Heron*, al mando del capitán de navío de Lapelin, procedente de Marsella para Barcelona; *aviso de hélice Limier*, comandante Bruat, de Tolon á Cadiz; corbeta de ruedas *Coligny*, comandante Fournier, procedente de Lorient; *aviso de hélice Bougainville*, de la bahía de Quinbiron, y el *aviso de ruedas Souffleur*, comandante Cany, procedente de Brest. Estos tres buques se dirigen á la costa septentrional de la Península española.

Una carta de Matamoros dice que el gobierno anglo-americano construye con actividad cuarteles y grandes almacenes en la rivera de Rio-Grande, y que se atribuye esto al proyecto de ejercer un protectorado en Méjico.

El Sr. Topete ha dado la orden en la escuadra de su mando para que desde 1.º del actual cese la situacion de reemplazo á que estaban sujetos los jefes y oficiales de los cuerpos de la armada.

Tambien ha suprimido el Sr. Topete el descuento del 5 por 100 con que estaban gravados los haberes de los subordinados.

Las cartas dirigidas desde Madrid á los diarios de Cataluña, dan como probable el nombramiento del señor Cantero para gobernador del Banco.

En 1814 el duque de Wellington envió un mensajero á Roberto Peel, que se encontraba en Roma, y causó una admiracion extraordinaria que el mensajero hubiera atravesado en doce dias las 1,300 millas que separan á Roma de Londres.

Hoy no se necesita mas que la cuarta parte de tiempo escasamente, y el gasto, que entonces era de 6.250 francos, no es ahora en primera clase mas que de 325. Dentro de poco estará abierto el tunel de Mont-Cenis, y se ganarán doce horas mas.

Como era de esperar, el número de viajeros ha crecido con las facilidades que ofrece la locomocion; pero en ninguna parte ha sido mas sensible este aumento que en Inglaterra. Allí en 1837, antes de la creacion de los caminos de hierro, el número de viajeros en carruajes públicos era de 2.688,000, y en carruajes particulares de 3.360,000. En 1865 el número de viajeros por los caminos de hierro solamente ha llegado á 261.577,415: ocho veces la poblacion del reino. De estos viajeros, los de tercera clase figuraban por la cifra de 151.500,000. Los productos de los canales, cuya longitud total pasa en Inglaterra de 2,000 millas, han bajado en la proporcion que se elevan los de los ferro-carriles; pero así y todo aun reparten dividendos de consideracion.

En diciembre de 1865 Inglaterra poseia 13,290 millas de ferro-carriles. En fin de 1867 Francia solo tiene 9,843 millas, de un total de 12,150 proyectadas para toda la estension del territorio.

En el año de 1867 se han concluido en Francia 772 millas.

En Inglaterra todas las compañías reunidas han trasportado en 1865, 37.000,000 de toneladas de mercancías, 77.800,000 toneladas de minerales; 14 millones 538,000 cabezas de ganado. Los productos de estos tres ramos se elevan á 582.700,000 francos, á los cuales hay que añadir por producto del transporte de viajeros, 414.500,000 francos.

Total, 997.200,000 francos

La catástrofe espantosa de que han sido víctimas las repúblicas del Perú y el Ecuador ha escitado vivamente las simpatías de todas las naciones de Europa, no siendo España, por cierto, donde menos se ha hecho sentir ese sentimiento hidalgo y generoso. Varios periódicos, haciéndose eco de la opinion general, pidiendo á la situacion derrocada que aprovechase tan triste oportunidad para reanudar las amistosas relaciones interrumpidas, con los que, no por ser accidentalmente nuestros enemigos, han dejado de ser nuestros hermanos. La guerra, por otra parte, está terminada de hecho, pues ninguno de los beligerantes piensa en nuevas hostilidades, y no existe otro obstáculo para la paz definitiva sino la susceptibilidad de los adversarios, ninguno de los cuales quiere dar el primer paso que ha de conducir al arreglo por todos deseado.

El gobierno que acaba de constituirse se encuentra en condiciones muy favorables para realizar una empresa en la que tendrá á su lado la mayoría del país. Desligado de compromisos anteriores, su libertad de accion es completa y puede ejercerla sin impedimento alguno. Somos los mas fuertes, y las concesiones hechas con espontaneidad á los que acaban de sufrir las consecuencias funestas de una inmensa desgracia, nos enaltecerán en vez de rebajarnos. Persuadidos de que la nueva situacion participa de nuestra opinion en este punto, y esperando que no se retrasará una solucion honrosa y satisfactoria para todos, creemos de interés del momento dar á conocer algunas ideas que hallamos en un notable artículo publicado por la mas importante de las Revistas extranjeras con el título de *España y los Estado del Pacífico*.

El famoso Congreso americano reunido hace tres años en Lima con el objeto de comprometer en una liga contra España á todas las repúblicas del Nuevo Mundo, no produjo los resultados que se propuso el gobierno del Perú, señalándose, por el contrario, disidencias notables que antes permanecian mas ó menos ocultas. La alianza ofensiva y defensiva de Chile, el Perú y Bolivia fué popular en estos países, cuyos gobiernos la impulsieron al Ecuador, que entró en ella con poca voluntad, no conviniendo de ningun modo á sus intereses comerciales la ruptura de relaciones con España. Las repúblicas de Nueva-Granada y Venezuela, cuyas costas se estienden á lo largo del mar de las Antillas, consideraron perjudicial ó peligroso mezclarse en la contienda, y se han mantenido neutrales, limitándose á prestar alguna vez auxilios indirectos á nuestros adversarios. En cambio el Brasil, Montevideo y Buenos-Aires no han ocultado un instante sus simpatías hácia nosotros, llegando hasta rechazar con energía las proposiciones diferentes veces dirigidas por la cuádruple alianza.

Ni el Perú ni Chile han disimulado el disgusto que les causaba semejante actitud; y su descontento les ha inducido á mostrarse partidarios del presidente del Paraguay en la lucha que esta sostiene contra el Brasil y las repúblicas del Plata; pero la distancia á que se encuentran del teatro de las operaciones, ha hecho que su auxilio sea poco eficaz, no pudiendo pensarse en una intervencion directa que sería difícil y costosa.

La revolucion triunfante en el Perú contra el dictador Prado, jefe del partido de la guerra contra España, acaba de modificar la situacion en aquella república, habiendo ganado mucho terreno las ideas conciliadoras. El Ecuador está desde hace mucho tiempo deseoso de paz, pues como hemos dicho entró en la liga contra su voluntad y sus intereses. Chile, mas remiso, tendrá que seguir el ejemplo de sus aliados, con quienes no conserva, por otra parte, la misma intimidad que al estallar la lucha. Bolivia es insignificante. Las circunstancias, pues, son las mas oportunas para intentar el arreglo de una cuestion enojosa y que no puede producir resultado alguno ventajoso á las naciones en ella comprometidas. Si el gobierno actual consigue terminarla; habrá hecho un verdadero servicio al país, mereciendo por ello general aplauso.

El castillo de Pau, residencia actual de doña Isabel de Borbon, fué construido hácia el año de 982 por Céntulo el Viejo, cuyos sucesores continuaron la parte meridional que concluyó mas adelante Gaston Febo. Este último hizo terminar igualmente la gran torre cuadrada que lleva hoy su nombre, los baluartes y parapetos del jardin

y la torre del Molino. Por el año de 1460 Gaston X construyó las partes del Norte y del Este del castillo y formó el parque.

En 1527 la reina de Navarra Margarita, hermana de Francisco I, restauró el castillo por completo, haciendo de la austera morada feudal un elegante palacio del Renacimiento.

Mas adelante el castillo abandonado por Enrique IV y despojado por Luis XIII y sus sucesores, cayó en manos de los gobernadores y luego en las de los republicanos, que hicieron de él un cuartel.

Luis XVIII quiso hacerlo restaurar, pero no tuvo tiempo, y no empezaron los trabajos hasta 1838, en tiempo de Luis Felipe, que hizo poner en las habitaciones los muebles que hoy tiene.

Finalmente, Napoleon lo reunió á los dominios de la corona, y mandó hacer las mejoras que constituyen hoy el castillo de Pau en el edificio más curioso y mas elegante que posee el Mediodia de la Francia.

El castillo tiene cinco torres. La torre de Gaston Febo tiene 35 metros de altura y sirvió de prision de estado desde el reinado de Luis XIV hasta 1822. Tiene cinco pisos, el último de los cuales es un terrado, desde el que se goza de uno de los mas bellos panoramas del mundo.

Las torres de Napoleon, Bilheres y Mazerés nada notable ofrecen.

La torre de Montanezet (monte ave) no tenia escalera, y la guarnicion, en caso de sitio, subia por medio de escalas, que luego se retiraban.

La planta baja del Mediodia contiene el salon de los guardias, el comedor de los oficiales de servicio y la antigua sala de armas, destinada hoy á comedor.

En el primer piso se encuentra la sala de espera, el salon de recepcion, donde el 24 de agosto de 1569 fueron asesinados diez nobles católicos bearneses por orden y en presencia de Montgomery, general de Juana de Albret. Luego vienen el salon de familia, en otro tiempo salon de la reina Margarita, la alcoba del emperador, su gabinete, el de la emperatriz y la sala de baños. El cuarto del Emperador fué habitado por Luis IX, durante su peregrinacion á Sarrañe; por Francisco I, al regreso de su cautiverio en España, y luego á su vuelta del sitio de Perpiñan; y finalmente, por Carlos V al ir de España á Bélgica.

El piso segundo contiene las habitaciones que se concedieron en 1848 á Abd-el-Kader y á su familia y las que formaban en otro tiempo el cuarto de Juana de Albret, durante el reinado de su padre. Una de ellas, llamada de Enrique IV, fué en la que nació el futuro rey de Francia, en la noche del 13 al 14 de diciembre de 1553. Todavía se vé en ella una concha de tortuga de 1,07 metros de longitud por 0,83 de anchura, que fué la cuna de Enrique IV.

El castillo contiene además una biblioteca, una capilla y una porción de cuartos destinados á los oficiales de la casa del emperador.

A veinte y dos millones de reales asciende, segun *El Imparcial*, el armamento que existía en el parque, repartido en su mayor parte al pueblo de Madrid.

El actual duque de Tetuan, que fué preso en Badajoz al querer incorporarse en Andalucía al duque de la Torre, ha regresado á Madrid desde Portugal, á donde fué conducido por orden del gobierno anterior.

GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE FILIPINAS.

Circular á los Jefes de provincia y Distritos.

Con esta fecha he decretado lo siguiente: "Visto lo consultado por el Alcalde mayor de Zambales sobre las dificultades que se ofrecen á los Jefes de provincias para cerciorarse de si los chinos que pasan temporalmente á ellas, obtienen pasaportes prorogados, sin efectuarlo personalmente como está mandado. Visto lo informado sobre el particular por la Intendencia general de Hacienda pública y Administracion Central de Impuestos y opinado por el Consejo de Administracion, este Gobierno Superior Civil, deseando evitar el fraude que pudiesen cometer los chinos por la indicada causa, conciliando á la vez la libertad de los mismos para trasladarse á los puntos que les convenga y la garantía de los intereses del Fisco, dispone: que á partir desde 1.º de Enero próximo, los pasaportes que se concedan á los chinos para pasar temporalmente á otras provincias, se podrán expedir por el término máximo de un año ó por menos plazo prorogable hasta este, siempre que acrediten tener satisfechas sus contribuciones correspondientes al tiempo del pasaporte y un tercio de año mas, sin exigirles la presentacion personal para obtener próroga ó nueva licencia, pero en la inteligencia de que al cumplirse el año de permanencia en la

provincia, deberá regresar al punto de su procedencia ó presentarse, si le conviene, al Gefe Civil de ella y al Administrador de Hacienda, para que se le empadroné allí, luego que este reciba de aquel el oportuno aviso, y pudiendo realizarse el traslado definitivo del interesado, en virtud de las comunicaciones que el primero deberá dirigir á este Gobierno Superior, para la expedicion de la correspondiente licencia, y el último al citado Centro de Impuestos para dar las órdenes de baja en el padron de la provincia á que pertenece é inscripcion en el de la á que se traslade. Comuníquese á la Intendencia general, al Gobierno Civil de Manila y á los de Visayas y Mindanao y por circular en la *Gaceta*, á los demás Gefes de provincia y Distrito."

Y lo traslado á V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le concierne.—Dios guarde á V. muchos años. Manila 12 de Diciembre de 1868.—Gándara.—Sr. D. Es copia.—Cambarros.

CAJA DE DEPOSITOS DE MANILA.

RESUMEN de los ingresos y pagos verificados en la Caja de Depositos en los dias 9 al 15 del mes de Diciembre de 1868, formado con sujecion á lo prescrito en el Reglamento para su regimen y gobierno.

DEPOSITOS EN METALICO.		EXISTENCIA EN LA SEMANA ANTERIOR.		RECORRIDO DURANTE LA PRESENTE.		TOTAL.		EXISTENCIA EN ESTA SEMANA.		AL FINALIZAR LA MISMA.	
Escudos.	Mill.	Escudos.	Mill.	Escudos.	Mill.	Escudos.	Mill.	Escudos.	Mill.	Escudos.	Mill.
93,887	980	93,887	980	100	100	93,887	980	93,887	980	93,887	980
331,891	336	331,891	336	6,874	680	338,765	316	338,765	316	338,765	316
837,101	060	837,101	060	56,536	560	893,637	060	893,637	060	893,637	060
27,158	000	27,158	000	7,092	700	34,250	600	29,999	600	29,999	600
Total de los depósitos en metálico.		1,350,038		70,563		1,420,602		29,771		11,393,891	
DEPOSITOS EN EFECTOS.		87,620		406		88,026		87,620		87,620	
Necesarios.		2,200		"		2,200		2,200		2,200	
Provisionales para subastas.		89,820		"		89,820		89,820		89,820	
Total de los depósitos en efectos.		89,820		"		89,820		89,820		89,820	

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 18 al 19 de Diciembre de 1868.
 Jefe de día de intra y extramuros, el Comandante D. José Ordovas y Nogueroles.—De imaginaria, el Comandante D. José de Rato y Hevia.
 Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de Hospital y Provisiones, n.º 8.—Sargento para el paseo de los enfermos, n.º 6.
 De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco de Porronegui.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.
 VIERNES.—Tempora. La Espectacion de Ntra. Sra.; S. Graciano Ob. Conf. y S. Teótimo Mr. (Estacion.)
 Jubileo de 40 horas é indulgencia plenaria en la Parroquia de Manila.

Santos de mañana.
 SABADO.—Tempora y Vigilia. S. Nemesio y Sta. Fausta, Viuda. (Estacion.)

SUBASTAS.

Mañana y el martes 22 son los dias designados por la Alcaldia mayor 2.º, para admitir proposiciones a la subasta de la casa sita en Dulumbayan n.º 74, embargada a los herederos de Don Valentin de los Reyes, segun anunciamos en nuestro número del 20 de Noviembre.
 Mañana, en el Juzgado 3.º, es la venta en pública subasta de la mitad de los artículos, efectos y obligaciones de las tiendas de chucherías n.º 66 de la calle del Rosario y de la de mercaderías n.º 2 de Escolta, conforme anunciamos en nuestro número del 15 del corriente.
 Mañana, es la venta en pública subasta de un solar sito en la calle de Carriedo, perteneciente a los herederos de D. Isabel Roxas, con la baja del quinto de su avalúo. El acto tendrá lugar en la Alcaldia mayor 1.ª a las 2 de la tarde.
 El dia 23 del corriente, en la Administracion General de Rentas Estancadas, se rematará en concierto público la conduccion de 152 arrobas de tabaco de varias menas a los puertos de Pongol ó Caoyan, de la provincia de Ilocos Sur, bajo el tipo des-

cente de medio escudo (\$ 00-50), y con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en el negociado del ramo.

El dia 23 del corriente, en la Comandancia General de Carabineros, se celebrará concierto público para contratar las obras de arena de la falúa *S. Francisco Javier* del Resguardo de Tayabas, bajo el tipo de 1.270 escudos 5.000 diez milésimas (\$ 635-25).

El dia 16 del próximo Enero, en la Intendencia General, ante la Junta de Reales Almonedas, se venderán en pública subasta 2 oficios de Escribano de la Alcaldia mayor 4.ª de esta provincia, bajo el tipo ascendente de 1.000 escudos (\$ 500).

IMPORTACION.

De **BATAVIA**, bergantin español **PORVENIR**: consignado á **F. REYES**.
A. F. Richardson y Ca
 105'50 quintales coco blanco de algodón.

A. M. Dyce y Ca
 763'24 quintales coco blanco de algodón, 13 id. indianas de color de id., 15 id. id. sobre fondo colorado y 7'12 quintales cacao.

A. S. Baer y Ca
 407 arrobas aguardiente ginebra en frascos.

De **HONG-KONG**, bergantin español **VILLA DE RIVADAVIA**: consignado á **F. DE P. CEMBRANO**.
A. Barnard y Ca—Depósito.
 10'97 quintales azúcar refinado.

A. A. V. Barretto.
 3'50 quintales hilo para velas, 115 id. lana de algodón, 50 lanternas para buques, 540 docenas brochas para pintar, 1.300 motones cuadradales de hierro y madera para buques y 500 remos de madera.

De **LIVERPOOL**, barca española **AMIGOS**: consignada á **KER Y Ca**.
A. M. Dyce y Ca
 33 quintales lona de lino.

A. Labhart y Ca
 18'27 quintales tejido de algodón, 4'80 id. pañuelos acambayados de id., 14'56 id. tejido de id. para calzado, 5'60 id. idem de id. en pañuelos y 52 libras libros en blanco.

A. L. Wens y Ca
 125'14 docenas tarros de tinta.

De **BILBAO Y LIVERPOOL**, barca española **ARDANZA** consignada á **H. WISE Y Ca**.
A. H. Wise y Ca
 9'21 quintales carranclanes de algodón, 11'19 id. id. de idem en pañuelos, 104'16 id. elefante crudo de id., 33'88 id. mezclilla de id. y 156'30 id. coco crudo de id.

A. Ker y Ca
 1.197 quintales hierro galvanizado en planchas, 12 id. id. idem en caballetes y 15 id. id. idem en remaches.

A. S. Bell y Ca
 11'21 quintales piel de diablo de algodón y 12'46 id. coco blanco de idem.

A. L. Engster y Ca
 406 libras flores artificiales, 48 maletas de cuero, 50 sombrillas de seda y 15 docenas id. de tela.

A. H. Wise y Ca
 9 quintales algodón para tejer, 193'36 id. elefante crudo de algodón y 40 id. coco id. de id.

A la Viuda de Guivelondo.
 74'82 quintales pescado en latas.

De **HONG-KONG**, bergantin español **LUISITO**: consignado á **J. CUCULLU Y Ca**.

Al Chino Chua-Chonting.
 40 quintales jamones.

Al chino F. Ong-Machy.
 40 quintales castañas de China.

CORREOS.

Administracion general de correos de Filipinas.
 Por el vapor *Marqués de la Victoria*, que saldrá el miércoles 23 del corriente á las nueve de la mañana, para el puerto de Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia oficial y pública para dicho punto, escalas de la vía de Suez y Europa.

En su virtud, la rejta del franqueo para la correspondencia extranjera se hallará abierta el martes 22, desde las diez hasta las cuatro de la tarde y el miércoles de seis á siete de la mañana, última hora en que será definitivamente cerrada.

Las cartas certificadas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del espresado martes.

Los periódicos é impresos para la Península y el extranjero se recibirán hasta la misma hora del martes.

Para las cartas ordinarias con destino á la Península y sus posesiones de Ultramar, se hallará abierto el buzón que está situado en la Isla del Romero, hasta las seis en punto de la mañana del dia 23, y el de la Administracion hasta las siete.

Manila 15 de Diciembre de 1868.—Huzeñas.

Mañana a las ocho de la mañana, pide visita de salida el bergantin español *Rodrigo*, con destino a Hong-kong.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Salidas de alta mar.
 Para su destino, vapor de hélice de guerra inglés *Himalaya*, del porte de 4 cañones, y fuerza de 600 caballos, al mando de su comandante el capitán de navío Mr. S. P. Pais, con 1.200 individuos de tripulacion.

Entrada de cabotage.
 De Guimbal en Hoilo goleta *Rosario*, en 35 dias, por haber arribado á Romblon, su cargamento 500 picos sibucan y 500 piezas sinamay: consignada al Arraz.

Salida de cabotage.
 Para Hoilo, vapor *Hoilo*, su capitán D. Eduardo Chaquert.

TORRE DEL VIGIA.

La barca señalada es española, 6 millas dentro de Bahía; y dos bergantines entrantes 15 y 20 millas al Oeste.

SECCION DE ANUNCIOS.

BUQUES A LA CARGA.

PARA HONG-KONG.
El vapor correo MARQUES DE LA VICTORIA, sale el miércoles 23 del corriente á las nueve de su mañana; admite pasajeros. *Manuel Perez.* 5

PARA ZAMBOANGA.
Saldrá el 30 del presente el bergantin-goleta *Isabel II*; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha *José Estrella.* 0

PARA CAGAYAN.
Sale a la mayor brevedad el lugre español *Hong-kong*; admite carga á flete.—*A. Franco.* 7

GIRO DE LETRAS.

Letras sobre Hong-kong, de Banco. *Guichard & Fils.*
Id. id. Londres.
Id. id. París.

Letras de Banco sobre Londres.
Id. sobre Hong-kong.
Id. sobre Emuy.
por *Peete Hubbell y C.^a*

Letras sobre Hong-kong y Emuy, por *Russell y Sturgis.*

Letras sobre toda España.
Id. sobre Marsella, por *Valle y C.^a*
Palacio 13.

Sobre Madrid, Cadiz, Almería, Alicante, Albacete, Barcelona, Badajoz, Burgos, Bilbao, Cartagena, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Ceuta, Castellon, Cáceres, Granada, Guadalajara, Gibraltar, Huelva, Huesca, Jaen, Lugo, Lérida, León, Logroño, Murcia, Málaga, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Santander, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valladolid, Valencia, Vigo, Zamora, Zaragoza, Islas Canarias, Provincia Vascongadas, Islas Baleares, Adra, Algeciras, Antequera, Astorga, Ateca, Avilés, Arjuna, Ayamonte, Almansa, Alhama, Arzua, Aranjuez, Aguilar, Aranda de Duero, Almagro; Bañeza, Bullas, Borja Berja, Baena, Bayona, Barbastro, Brozas, Caldas de Reyes, Cangas de Onis, Coin, Carrion de los Condes, Castropol, Ceclavin, Comillas, Corcubion, Ciudadela, Consuegra, Calatayud, Calahorra, Chantada, Daimiel, D. Benito, Daroca, Elizondo, Estella, Ecija, Estrada, Ferrol, Fregenal, Grans, Guadix, Gijon, Haro, Hinojosa, Igualada, Infesto, Jaca, La Roda, Loja, Los Arcos, Lora del Rio, La Guardia, Lorca, Mahon, Montilla, Motril, Muros, Montanchez, Navia, Noya, Olot, Oliva, Orihuela, Osuna, Ponferrada, Paterna de la Rivera, Padron, Palma, Puente Area, Potes, Quiroga, Reus, Rivadeo, Rivadavia, Ronda, Santiago, Sta. Marta de Ortigueira, San Sebastian, Soller, Sanlúcar de Guadiana, Sort, S. Vicente de la Barquera, Sta. Cruz de Tenerife, San Fernando, Sigüenza, Sanlúcar de Barrameda, Tudela, Tarazona de Aragon, Trujillo Torrelavega, Ubeda, Valdepeñas, Vergara, Velez-Rubio, Villanueva de los Castillejos, Villafranca de los Barros, Vich, Villafranca del Bierzo, Villaviciosa, Valencia de Alcántara, Villalba, Villena, Viella, Vinaroz, Villagarcía, Zafra y demás pueblos de toda la Península, las giran en todas cantidades,
Escoltanúm. 26—A. Summers y C.^a

AVISOS.

MAMA O AMA

DE CRIA.
Se necesita una mama.—Calle de Cabildo núm 12.
Doctor Navarra.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
PERIODICO DE ESPECIAL INTERES PARA LAS FAMILIAS
y muy util á las maestras de instruccion primaria.

EN MANILA
UN AÑO, QUINCE PESOS.—SEIS MESES, OCHO,
PAGO ADELANTADO.

Se suscribe en los altos de la casa núm. 66 de la calle de San Jacinto.
E. PLANA.—Agente.

BARATO.

PERDIGONES, PERDIGONES.
N.ºs 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 0.
así como balas grandes, medianas, balines y postas.

PERFUMERIA.
Se ha recibido una pequeña partida y se venden los frasquitos de pachuly á 1 real y á 2 reales, y otras aguas á 2 reales y á 3.—*Baratura nunca vista en Manila.*

ESCOPETAS DE EIBAR,
polvorines, perdigoneras, etc. etc.
PIPAS de espuma y ambar superiores, á \$ 2, á \$ 2-50 y á \$ 3 una.
La Catalana de Miralles.—Escolta, 20.

LA FERIA ECONOMICA.

REGALOS DE PASCUAS.
Se venden cajones de juguetes surtidos y á escoger para las próximas ferias de Quiapo y San Sebastian con las siguientes rebajas.
Tomando un valor de \$ 200 se rebajará 12 p.º
Tomando un cajon de valor de \$ 100, 10 p.º de rebaja.
Y tomando un cajon de valor de \$ 50 se hace la rebaja de 8 p.º
Despues del 15 de Enero próximo se venderá á los precios de costumbre.
Depósito.—Calle Nueva núm. 3.—*Binondo.* 0

CONSULATES OF THE UNITED STATES OF AMERICA. and of NORWAY AND SWEDEN.

The following is a translation of the 6 article of the Spanish Royal order N.º 815.
"Foreigners established in the Philippine Islands, who do not fulfil their duties of registering in the Government Register of the Province where they are established or in the Consulate or agencies of their respective nations, if there be any, will lose all their Rights of obtaining any redress from this Government of any Claims or Petitions made in their behalf by their respective Consuls. And if they should refuse to register themselves, they will be treated as Vagrants and in no case be allowed to continue residing in any of the Territories of these Islands."
And in conformity with the above a register has been opened at these Consulates to give all United States Citizens and Subjects of Norway and Sweden residing in these Islands an opportunity to register their names &.
Manila 11th. December 1868.
J. B. Pearson.
UNITED STATES CONSUL.
AND
ACTING CONSUL FOR NORWAY AND SWEDEN.

BAZAR FILIPINO,

N.º 37—ESCOLTA—N.º 37,

LOS EFECTOS RECIBIDOS HASTA HOY SON:

Alhajas de oro fino, nuevos modelos de mucho gusto.
Bisuteria imitacion. Perfumerías de Violet. *Abanicos.*
Cepillería y peines de todas clases. *Adornos* de tocador.
Ruolz; calidad extrafina, en bandejas, soperas, abandejados, combos, licoreras, cubiertos, etc. etc.
Los mismos de metal blanco plateado, calidad corriente y de metal blanco sin platear.
Cuchillería de varias clases. EFECTOS DE VIAJE y de caza.
Paraguas; *parasoles:* *fustas* y *látigos.*
Sillas de montar para señoras y caballeros.
Artículos de óptica y de *matemáticas.* *Efectos de escritorio* y de dibujo.
Arañas bronceadas doradas y de cristal fino. CANDELABROS, CANDELEROS.
Albortantes y *Escribanías* de metal bronceado y plateado.
Lámparas; *Quinqués* solares y de cuerda. GLOBOS Y LAMPARILLAS.
Espejos de todos tamaños. CUADROS gravados en acero y litografiados.
Instrumentos de música de Gautrot, Ainé & C.^{ie} para orquestas y bandas militares.
Armoniums pequeños con y sin registros, y mayores apropiado para iglesias, de la muy acreditada fábrica de Alexandre pére & fils.
Pianos superiores de las mas conocidas y mejor acreditadas fábricas de París, como *Pleyel Wolff & C.^{ie} Ph. Henry Herzneveu & C.^{ie}* y *Debain.*
También se han recibido *máquinas de coser* de Wheeler & Wilson de Weed y de Hone; y otros muchos efectos mas, difíciles de enumerar.

CON SUPERIOR

PERMISO.

NUEVA PARTIDA

de
Escopetas y carabinas superiores de Eibar.
Escopetas de un cañon piston, á 15 pesos una.
Escopetas de dos cañones piston, á 28 ps. una.
Escopetas de dos cañones piston, á 36 pesos una.
Carabinas de á seis tiros de 15 milímetros para la caza del venado con sus adherentes y 100 cápsulas, á 70 pesos una.
Carabinas de á seis tiros de 12 milímetros con sus adherentes, á 50 pesos una.
Escopeta, sistema Lefauchaux de enganche, con adherentes y 100 cartuchos, á 60 ps.
NOTA.—No se entregará escopeta ninguna, que no se presente antes, su correspondiente licencia.
La Catalana de Miralles.—Escolta, 20.

COMPRAS Y VENTAS.

Recibidos por la fragata española *Concepcion*, en su último viage.

A realizar y al costo de la factura.

- 40 cajas de á 12 frascos caja, frutas en su jugo.
- 25 id. de á 6 latas y 12 medias, frutas estraidas.
- 25 id. de á 12 botellas licores.
- 25 id. de á 12 id. marrasquino.
- 1 id. con 24 estuches de 8 libras frutas cristalizada.
- 35 id. de 1 libras id. id.
- 4 id. con 200 latas pimientos al jugo.
- 100 id. de 12 frascos alcaparras.
- 100 id. frutas en almibar.

Se esponderá por mayor y menor á gusto de los compradores en la casa de D. Tomás Balbas y Castro, calle Real de Manila, número 6. 2

OTRA PARTIDA de cuadros de bronce del PAPA PIO IX,

y se venden a \$ 2 uno. En la CATALANA, de Miralles, Escolta, 20.

Se vende un caballo castaño que por sus cualidades es propio para montar. Isla del Romero núm. 38 4

DE VENTA.

Molinos de vapor y sangre para el beneficio de la caña-dulce; de la acreditada fábrica de G. Buchanan y C.^a de Londres; por—Smith Bell y C.^a—S. Gabriel n.º 5. 4

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Loyzaga (hijo). MANILA.